

Trabajador/a Social **Ayuntamiento de Villalbilla**

BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER, POR OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, PERSONAL LABORAL FIJO, PERTENECIENTE AL GRUPO 2 DEL PERSONAL LABORAL, EN EL MARCO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/12/30/BOCM-20231230-33.PDF

[Acceso a Bases](#)

Plazas:

1 plaza.

Titulaciones y requisitos:

Diplomado o Grado en Trabajo Social

Tasas:

30 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2024

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Las solicitudes (Anexo II) requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso, en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases específicas, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villalbilla, se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.